

**CONVOCATORIA CEIA3 DE AYUDAS PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE GRADO EN EMPRESAS
CURSO 2023/24**

Tras la publicación del listado definitivo de personas admitidas y excluidas, y siendo el número total de personas admitidas inferior al de ayudas ofertadas en la Convocatoria de Ayudas para la realización de Prácticas de Grado en Empresas del curso 2023/24, se resuelve hacer pública la presente resolución definitiva de personas beneficiarias:

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS BENEFICIARIAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	UNIVERSIDAD	ENTIDAD DE PRÁCTICAS
1	ÁVILA RODRÍGUEZ	CARLOS	INGENIERÍA MECÁNICA	UHU	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A
2	CABELLO MACÍAS	DANIEL	QUÍMICA	UCA	HARINAS SÁNCHEZ-PALENCIA, S.L.U.
3	CAPUTTO CARRASCO	JUAN CARLOS	CIENCIAS AMBIENTALES	UCA	MONTESIERRA, S.A
4	CORDEIRO JIMÉNEZ	ALBERTO	BIOTECNOLOGÍA	UCA	SIDMA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
5	DÍAZ BERENGUER	MARÍA JOSÉ	QUÍMICA	UCA	PRODUCTOS MAJUELO S.L.
6	JAÉN MORENO	ANDREA	INGENIERÍA QUÍMICA	UCA	ATRIDEL
7	JIMÉNEZ ARROYO	ANTONIO JAVIER	QUÍMICA	UCO	GANADERÍA LAS ALBAIDAS
8	JIMÉNEZ BRITO	ADRIÁN	QUÍMICA	UCA	SIDMA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
9	MARTÍN USERO	FRANCISCO JOSÉ	QUÍMICA	UAL	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ENERGÍA SOLAR (CIESOL)
10	MUÑOZ CAUQUI	MARINA	QUÍMICA	UCA	LABORATORIO M. REAL S.L.
11	RODRÍGUEZ DE MEDINA ÁLVAREZ	PAULA DEL ROCÍO	QUÍMICA	UCA	AB AZUCARERA IBERIA, S.L.
12	RUIZ GARCÍA	LIDIA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	UAL	CELLBITEC SL.



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	4T6v5+dYCFiPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	09/02/2024 14:35:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/4T6v5+dYCFiPvLdah22GvA==		



--	--	--	--	--	--

Las personas beneficiarias disponen de un plazo de **diez días hábiles** a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución para aceptar o renunciar la ayuda concedida. Para ello, deberán completar el **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN/RENUNCIA** disponible en la página web de la convocatoria, y presentarlo a través del [Registro Electrónico General](#) (opción recomendada -), en el Registro General de cualquiera de las cinco universidades integrantes del ceiA3, o bien a través de cualquier otro medio establecido en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, a 8 de febrero de 2024

FDO: M^a LOURDES ARCE JIMÉNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	4T6v5+dYCFiPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	09/02/2024 14:35:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/4T6v5+dYCFiPvLdah22GvA==			